

Tras golpear las puertas de la Provincia, el gobierno obligó a EDEA S.A. y a la Cooperativa "Arbolito" a dialogar con los trabajadores.



# OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA

## N°238

Cierre de Edición  
14 de agosto de 2007.

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.



# LA LUCHA IMPUSO EL DIÁLOGO

- PARA PONER FIN A LOS SUELDOS DE POBREZA;
- PARA TERMINAR CON LAS TERCERIZACIONES;
- PARA QUE SE NOS RECONOZCA LA PROPIEDAD PARTICIPADA EN EDEA S.A.;
- PARA QUE SE CUMPLA EL DECRETO PRESIDENCIAL 392 / 03 EN VIDAL;
- PARA QUE SE CUMPLA EL COMPROMISO DE REPOTENCIAR LAS CENTRALES "9 DE JULIO" Y VILLA GESELL Y AMPLIAR NECOCHEA.





**Sindicato  
Luz y Fuerza  
Mar del Plata**

FRBA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:  
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.  
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Redacción  
JAVIER GERMINARIO  
MARTÍN SEGURA  
GISELE CEBRIAN

Fotografía  
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

Mientras la empresa sigue celebrando sus diez años, nosotros, trabajadores y usuarios, los seguimos padeciendo. Mientras la empresa usa los recursos obtenidos por la facturación -o sea, la plata que pagamos por un servicio básico y elemental- para imprimir un oneroso libro, documentales, publicidades audiovisuales y gráficas, y destina nuestros recursos para iluminar un museo, nosotros podemos sufrir un corte general de varias horas, o cortes en distintos sectores de la ciudad en forma permanente, o tener el 80 por ciento de los ingresos básicos debajo de la línea de pobreza, o tener que encadenarnos en la puerta de la empresa. Que mira desde adentro cómo hacemos paro, nos descuenta los días e intenta ignorarnos con la impavidez que le da la impunidad.

Sin embargo, y esto nosotros siempre lo supimos, la lucha abre puertas, abre caminos. Aunque haya que insistir, exigirlos, parar, y marchar, hasta llegar a las autoridades (*ver nota de Contratapa*). Ese encuentro es el resultado de la presión de todos los compañeros, que nos permite demostrar que estamos dispuestos a lo que sea necesario. Que nos permite poner ‘blanco sobre negro’ quién se esconde detrás de su poder, detrás de la influencia que ejerce en la mayoría de los medios de comunicación, y quién sin embargo va desenmascarándose, resquebrajando su fachada ante autoridades, y lo que es peor, ante los usuarios, el pueblo.

Una empresa muy predispuesta a desarrollar acciones en la comunidad, pero que disputa y dificulta lo posible antes de otorgar una Tarifa Social. Que hace publicidad con los



**Compañeros de toda la jurisdicción de EDEA S.A.  
reclamamos la merecida recomposición salarial.**

operativos anti-fraude, pero es parte de una multinacional que reclama (y consigue) la condonación de deudas por tributos al Estado. Que hace entregas de premios a personajes de la sociedad, como retribución por la entrega de nuestro patrimonio. Que se permite soplar las velitas para festejar sus diez años, mientras deja todos los días a muchos vecinos con velas como única forma de alumbrar sus oscuridades. Por eso decimos que EDEA S.A. **es una empresa que degenera el sentido de la prestación de un servicio público, y lo transforma en un negocio, en el que siempre quiere ganar, cada vez quiere ganar más.**

Ante eso nosotros, que no somos justamente los que estamos quedando en inferioridad política, ni ante la comunidad, profundizamos la organización y desplegamos acciones hasta forzar las respuestas que nos corresponden.

Llevamos adelante paros sorpresivos, graduales, hasta de jornada completa, acompañados por marchas, por radios abiertas, volanteadas, campañas de esclarecimiento, etc. Presentamos al más alto nivel político de la Gobernación, ministerios y OCEBA (éste último un gran ausente). Vimos cómo la impotencia de uno de nuestros compañeros se expresó

encadenándose en las puertas de la empresa.

Es que el 80% de los compañeros tienen sus salarios básicos por debajo de la línea de pobreza. Mientras se discute dónde poner ese margen, la gran mayoría de los compañeros padece, al igual que la mayoría de los argentinos, las dificultades más extremas a la hora de hacer frente al permanente incremento en el costo de vida. Por eso nuestro reclamo es para exigir que la empresa reconozca un incremento salarial de 450 pesos al básico. Pero la empresa hace silencio. Habla con los medios que le preguntan por sus logros en esta década nefasta pero no responde las demandas de sus propios trabajadores, la pieza fundamental para que su engranaje les facilite llenar sus arcas. Y se mantiene en ese *status* impune e inmune que le permite cobrar una de las tarifas residenciales eléctricas más caras del país, cobrar una tarifa discriminatoria e inconstitucional, como es la Tarifa Estacional -que castiga a quienes no consumen- y recaudar millones cobrando el famoso Agregado Tarifario que se encuentra incluido en el valor unitario de KWH, aunque no se puede ver en la factura y el usuario sólo paga un “aumento” de tarifa que nadie sabe adónde va y todos lo niegan.

### **LAS SANCIONES ARBITRARIAS, ETC.**

Las medidas, si bien se han venido profundizando, llevan varios meses de persistencia, pero es tácita la postura de EDEA S.A. Grupo Camuzzi, de no sentarse en lo que queda de este año a discutir salarios. A esto debe sumarse que hace más de un año los trabajadores en EDEA S.A. tenemos los salarios congelados y que se van minimizando con el avance de la inflación. Todo esto, en medio del conflicto, no hace más que favorecer a un creciente malestar en los lugares de trabajo, que se canaliza con las medidas de fuerza en la calle, como única manera de ser escuchados.

Y mientras tanto EDEA S.A. está cobrando tarifas eléctricas con aumentos desde el 1 de enero, entre el 9 y 21 %, no completa las plantas de personal (con lo que genera carpetas médicas por estrés laboral) y terceriza tareas que son propias de los trabajadores de planta permanente e ingresa a los “amigos de los amigos” por la ventana.

Esta enumeración, recibe permanentes innovaciones en la escalada tendiente a torcernos el brazo y desgastarnos. Con esa intención ha venido persiguiendo a los compañeros de Comisión Directiva, también a

algunos Delegados, e incluso ha ejercido presión contra los compañeros que se sumaron a los reclamos. En forma solapada, pero también en forma directa, descontando los días de paro de manera arbitraria e inconstitucional, y dificultando la tarea con metodologías cercanas al acoso laboral. La empresa llegó, como denunciábamos en su momento, a enviarnos notificaciones con amonestaciones por participar de las medidas de fuerza, que afectan nuestros ingresos en la medida que tienen consecuencia directa en la futura liquidación de bonificaciones. Con lo que avanza inescrupulosamente en políticas de explotación y amedrentamiento, que no han tenido, ni por aproximación, el efecto deseado. Esto se desprende claramente de una instancia de lucha que se tensa, se profundiza, y nos tiene a todos los compañeros encolumnados hacia el logro de las demandas que perseguimos, por justas, merecidas y necesarias.

En llena discusión por el ingreso de todos los argentinos, cuando se debate una nueva, real, y más equitativa distribución de nuestras riquezas, no dejaremos de ninguna manera de luchar por un salario digno.

#### CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

El 1º de agosto el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata mantuvo una entrevista con Felipe Solá, donde se plantearon problemas que ya empiezan a encontrar su cauce. Como resultado del encuentro, el gobernador de la Provincia remitió el conflicto de EDEA S.A. a los ministros de Trabajo, Dr. Roberto Mouillerón, y de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Dr. Eduardo Sícario y el miércoles 8, los ministros se reunieron con representantes de



**El compañero Guillermo Aranda se encadenó para expresar la bronca de los trabajadores por el avasallamiento de nuestros derechos.**

la empresa, el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata y el Sindicato Luz y Fuerza de Mercedes (B). Pasada esta reunión, el jueves 9, se ordenó la conciliación obligatoria entre EDEA S.A. y las organizaciones gremiales que representan a sus trabajadores.

Transcribimos el texto resolutivo del expediente del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, con fecha del 9 de agosto:

**ARTÍCULO 1º:** Calificar la situación planteada como Conflicto Colectivo de Trabajo abriendo la instancia obligatoria de conciliación entre la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA S.A. (EDEA S.A.) y sus trabajadores representados por el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA y SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES (B); conforme arts. 3 inc. "b", 20, 28, 29 y cc. De la Ley 10.149.

**ARTÍCULO 2º:** Retrotraer la situación a la fecha anterior al inicio del conflicto, esto es retrotraer la situación al 29 de junio de 2007 (art. 30 ley 10.149). Intimando a las partes a abstener-

se de adoptar cualquier medida que pudiere implicar una modificación directa o indirecta del funcionamiento y/o prestación de los servicios a su cargo y/o condiciones laborales de los dependientes, debiéndose restablecer su normal y habitual desenvolvimiento, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento (arts. 30, 31, 32, 33 y 44 de la Ley 10.149 y art. 47 del decreto 6.409/84 y art. 4 inc. f Ley 12.415).

**ARTÍCULO 3º:** Dejar sin efecto, en el marco de la conciliación obligatoria dispuesta, cualquier medida disciplinaria y/o económica que implique modificar la situación de hecho existente con anterioridad a la fecha dispuesta (29/06/07).

**ARTÍCULO 4º:** Verificar el cumplimiento de la presente a través del Servicio de Inspección y Vigilancia de este Organismo.

**ARTÍCULO 5º:** Citar a las partes a la audiencia conciliatoria para el día miércoles 15 de agosto de 2007, a las 12 hs, a celebrarse en la calle 7 n° 370 2do piso de la ciudad de La Plata.



**Asamblea General Extraordinaria del 10 de agosto 07, enmarcada en el reclamo salarial a EDEA S.A..**

## Editorial

# LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA.

Nuestra convicción en la lucha, el no bajar los brazos, es el desencadenante de los logros más importantes de nuestra organización.

Algunas ediciones atrás informábamos que, el 16 de agosto de 2006, la conducción de la CTA se reunía con el gobernador Felipe Solá y sus ministros. En representación de Luz y Fuerza Mar del Plata, nuestro Secretario General, José Rigane, expuso el historial referido al incumplimiento de EDEA por la Propiedad Participada. Y el gobernador respondió con el compromiso de resolver el asunto.

Casi un año después, la lucha de todos los trabajadores le arrancó a Solá una entrevista, a menos de 24 horas de entregarle un petitorio donde exigíamos la actuación de la provincia para poner fin a conflictos e irregularidades, largamente denunciados por nuestra organización, en EDEA, Centrales de la Costa y la Cooperativa Eléctrica "Arbolito".

Nuestra lucha, que no claudica, que no se achica ante cierto silencio mediático, que no le teme a los Goliath privatizadores, permitió sentar en una mesa, por orden del gobernador de la provincia de Buenos Aires, a EDEA, a ministros provinciales y a representantes de nuestro gremio con el objetivo de terminar con los abusos de las tercerizaciones y el cumplimiento del pago de la PPAP.

Parece mentira, pero somos los trabajadores quienes debemos demostrar que empresas como EDEA S.A. no cumplen con la Ley. Y que debemos arrancarle con lucha el pago de un salario digno. Lo entendimos hace tiempo y no nos cansaremos de salir a la calle a hacernos escuchar. Es la manera.

Convencidos, hoy más que nunca, de que la lucha es lo que jamás entregaremos; de que la lucha, más allá de los palos en la rueda, nos ha dignificado y nos dignifica; que la lucha es nuestra, la herramienta más democrática y horizontal que puede tener una organización. La lucha es nuestro espejo. Somos nosotros, los trabajadores.

La Comisión Directiva

## UNA LUZ PARA EL CONFLICTO DE VIDAL

En ediciones anteriores de esta publicación denunciábamos el autoritarismo que practica habitualmente el Consejo de Administración de la Cooperativa "Arbolito", de Vidal, avasallando los derechos de los trabajadores, a quienes se les adeuda desde 2003 un retroactivo correspondiente al Decreto Presidencial 392, negándoles una imprescindible recomposición salarial, efectuando tercerizaciones en tareas que son propias del área eléctrica, con lo cual violan la Ley de Marco Regulatorio, destinando recursos que se generan en el área eléctrica para invertir en actividades ajenas al servicio, que se pretende presentar como deficitario.

En un primer momento, y a pesar de que el decreto es presidencial y su aplicación es obligatoria, la Cooperativa se negó a pagar. En algún momento propuso pagarlo en 30 cuotas, después en 20 y luego en 15, ocasiones en que la respuesta de este Sindicato fue "no". Finalmente, se llegó a que los trabajadores aceptaron cobrar esa deuda en 10 cuotas.

Con respecto a la tercerización de tareas, planteamos el compromiso y el esfuerzo de los compañeros para realizar todas las tareas, a pesar de la falta de personal en la cooperativa, exigiendo que se respete la ley y como medida de preservar la fuente de trabajo y la calidad del servicio para el que nuestros compañeros están correctamente capacitados.

Arbitrariamente, el gerente de la cooperativa, Julio César Perino, cambió otra vez las reglas del juego (obviamente que debemos pensar que esta actitud está avalada por el Consejo de Administración) tratando de confundir a los compañeros y creando la desconfianza en las autoridades de la cooperativa. Por lo que la fuerte denuncia pública por parte de este Sindicato se hizo presente una vez más a través de la radio abierta, el reparto de volantes, y una cartilla que contienen el balance real de gestión de 2005 (el de 2006 todavía no fue aprobado), donde queda registrada una administración con muchas "du-



**Con la Radio Abierta, los folletos y las volanteadas pusimos en conocimiento a la comunidad vidalense de las irregularidades en la Cooperativa "Arbolito". Defensa de la legalidad laboral, contra las tercerizaciones.**



das".

Este balance delata que en la Cooperativa no se destina todo el dinero recaudado al servicio eléctrico, sino a otras acti-

vidades (servicio de sepelios, Internet, escuela virtual) que son fuentes de ingresos inferiores y hasta dan pérdida, como el servicio de sepelios. Mientras que

el servicio eléctrico representa el 80 por ciento de los ingresos de la cooperativa, se invierte en él sólo el 20 por ciento del presupuesto, mientras que secto-

res que no aportan más de un dígito al presupuesto, reciben inversiones mayores.

En nuestro viaje a Mar del Cobo, adonde asistió el gobernador Felipe Solá semanas pasadas (ver nota de Contratapa), le acercamos un petitorio en el que una de las cuestiones fue la falta de resolución al conflicto en Vidal. En la reunión que mantuvimos posteriormente con el gobernador, éste se comprometió a conversar con el intendente del partido de Mar Chiquita, Jorge Paredi, y decirle que tome intervención en el asunto, ya que el conflicto genera molestia en la comunidad y lo que reclaman los trabajadores no es más que su derecho.

Luego de la intervención del Gobernador, el Intendente Jorge Paredi se reunió con nuestro Secretario General, José Rigane, el viernes 3 de agosto, con lo cual se genera un marco de diálogo que vislumbra posibilidades de resolver este conflicto.

El intendente Paredi solicitó a nuestro secretario general que se suspenda la denuncia pública a través de la radio abierta, a lo que accedimos, siempre y cuando se finalice con la entrega de tareas a empresas contratistas, lo cual mediante la intervención del intendente se logró.

El cumplimiento, por parte del Intendente, muestra una buena señal que indica a los compañeros un grado de confianza en la gestión que se viene realizando. Los compañeros de Vidal volvieron a sus tareas, es decir recuperaron tareas que eran entregadas a contratistas y están trabajando con normalidad.

### ÚLTIMO MOMENTO

Al cierre de la presente edición, el lunes 13 de agosto se realizó una reunión de este Sindicato con el intendente Paredi y las autoridades de la Cooperativa para tratar de arribar a una solución en la que se respeten los derechos de los trabajadores y se pague la deuda en corto plazo, quedando pendiente la firma de un convenio cuyo texto está a consideración de las partes.

## PROBLEMAS EN LA CENTRAL 9 DE JULIO

En una presentación ante la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Provincia, desde este Sindicato informamos que el Directorio de Centrales de la Costa tomó la determinación empresarial de producir recategorizaciones del personal, lo que en realidad significa mo-

dificación de tareas y responsabilidades. Ante esto, los trabajadores planteamos nuestro desacuerdo por no ser discutido con nuestro Sindicato, violando la Ley de Marco Regulatorio y produciendo, con esta decisión, actos discriminatorios. A la espera de

una reunión con Centrales de la Costa para lograr un acuerdo, los trabajadores suspendimos las medidas de fuerza que consistían en paros sorpresivos y quite de colaboración debido a la falta de personal, y que retomaremos si no se revierte la situación.

## ÚLTIMO MOMENTO

Al cierre de esta edición, ante la ausencia de respuesta por parte de las autoridades de la empresa, desde el viernes 10 comenzó a implementarse un paro de dos horas diarias, que irá incrementándose de no mediar diálogo. La medida de fuerza fue resuelta por los trabajadores en Asamblea.

Con la abstención de la CTA, el Consejo del Salario fijó en 980 pesos el salario mínimo. Lo que se muestra como un piso que se ubicará por encima de la canasta básica de alimentos y servicios que sirve para calcular el nivel de pobreza (valuada actualmente en 923 pesos) deja un sin fin de interrogantes. El aumento será escalonado y recién se alcanzarán los 980 pesos en diciembre. Por otro lado, la suba no se corresponde con una justa distribución de la riqueza en un país que crece sostenidamente, desde hace 4 años, en un 8 por ciento anual. Pero, quizás, el interrogante más crudo tiene que ver con los parámetros oficiales utilizados para hablar de una canasta que supere la línea de pobreza, en tiempos en donde, además, el INDEC vive contradiciéndose.

“E s evidente que cuatro años de funcionamiento del Consejo simplemente han servido para convocar reuniones en momentos determinados y establecer caprichosamente la cifra del Salario Mínimo Vital y Móvil. Nuestra propuesta era de carácter más integral y no convocar para sacarse la foto” aseguró José Rigane, uno de los representantes de la CTA en el Consejo del Salario. Nuestro secretario general destacó que desde la central se “llevó una propuesta que tenía que ver con rescatar el instrumento del Consejo del Salario porque nos parece un instrumento importante, pero en la medida que funcione como tal”.

“Pedimos que se fijara el monto real y concreto de la canasta básica (de acuerdo a la Ley de Contrato de Trabajo, artículo 116, y también la Ley 24.003, artículo 135). Esta canasta básica, en base a la encuesta de gastos, no se hace más en el país, desde 1997. Hoy, esa canasta, conforme a los estudios de la CTA, estaría en un valor de los 2.680 pesos”, expresó Rigane.

“Llevamos también un plan-

# LA CIFRA CAPRICHIOSA



En una nueva reunión del Consejo del Salario, el gobierno, las patronales y la CGT garantizaron la pobreza en los hogares argentinos.

teo para mejorar el sistema de asignaciones familiares: que los hijos de todos los trabajadores reciban esta asignación. Que a todos los trabajadores les paguen el salario, cualquiera sea su condición”, explicó el también Secretario de Organización de la CTA, quien dijo que la propuesta contemplaba la creación de un Seguro de Empleo y Formación para todos los jefes y jefas de hogar desocupados, pidiendo paralelamente que se aumenten las asignaciones: llevar los 150 pesos a un monto superior.

Los planteos de la comitiva de la CTA se atuvieron también a consideraciones del sector previsional y la asignación de la jubilación de carácter universal para todas las personas de 65 años o más, temas que de ninguna manera estuvieron incorporados en la agenda de la reunión.

Estadísticamente, para el gobierno, una familia que gane 923 pesos por mes ya no es pobre. Pero en la vida real resulta una cifra que no se ajusta a una lógica concreta. A los cuestionamientos de la CTA se le suma los de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE).

La Central de Trabajadores Argentinos reclamó dentro del Consejo del Salario un mínimo de 1.290 pesos, mientras que la FIDE calcula que una familia de ingreso medio bajo requiere un presupuesto de 1.900 pesos. Esas cifras determinarían que la

cantidad de pobres es considerablemente mayor a los 6,5 millones que surgen de la metodología oficial.

Es más, los técnicos del INDEC, que denuncian la manipulación de los números por parte del gobierno nacional, hablan de una línea de pobreza que ascendería a los 1.023 pesos.

¿Hay lógica o capricho en la cifra decidida por el tandem empresarios-gobierno-CGT? Todo huele a lo segundo, más cuando uno se pregunta qué se tiene en cuenta para estimar las mediciones de la pobreza.

¿Se piensa en los hogares que no cumplen con al menos una de cinco condiciones como el hacinamiento, la vivienda precaria, la falta de retrete, la inasistencia escolar o la existencia de cuatro o más personas dependiendo del ingreso de una persona con baja educación?

¿O se hace hincapié en los ingresos, calculando cuántos ho-

gares y personas no cubren el valor de una canasta básica o, lo que es lo mismo, están por debajo de la línea de pobreza?

¿Desde allí tendremos que encontrar la lógica que tanto se reclama?

¿Podrá algún día sumarse a la canasta básica un vino tinto que tantas bondades destacan los especialistas médicos para el corazón? ¿Se podrá pensar en una canasta que se anime a incorporar la posibilidad de alimentos para festejar un cumpleaños o invitar a la familia a comerse un asadito el domingo? ¿O en una canasta que no sólo cubra requerimientos calóricos de subsistencia y otros gastos extremadamente elementales, sino que también incluya una salida en familia al cine, un servicio de peluquería y algún gasto para que los pibes de la familia realicen una actividad artística o deportiva? Más allá de estas valoraciones cuesta aceptar que el ingre-

so decidido por el Consejo del Salario alcance para evitar privaciones básicas (descartando que para las mediciones no sea lógico un asado en familia, la salida al cine en familia, el fútbol del pibe) con los precios de lo básico burlándose día a día de cualquier acuerdo.

Para José Rigane “hablar de la canasta básica de la pobreza, después de cinco años de crecimiento en el país, no tiene ningún sentido. Antes hay que fijar el monto de la canasta básica”. El secretario general del sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata afirmó que “el Consejo del Salario debe tener otro tipo de desarrollo y compromiso en la distribución de la riqueza en Argentina”.

Como deben primar otras lógicas. Menos caprichosas y más reales, que en el marco de un país en crecimiento busquen mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Y calidad de vida no es un pedazo de pan.

## Luchamos por la libertad sindical.

El monopolio sindical de la CGT no va más. La libertad sindical sólo puede hacerse concreta si definitivamente la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) obtiene la personería gremial que viene reclamando al gobierno desde agosto de 2004.

“La personería a la CTA tiene que ser otorgada porque es una

cuestión de derecho”, aseguró en conferencia de prensa Hugo Yasky, Secretario General de la Central. También agregó: “lo que nosotros queremos es que los trabajadores tengan la libertad de elegir la organización que ellos quieren que los represente”.

Fue contundente el pronuncia-

miento con el que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reclamó al Gobierno argentino una definición sobre la solicitud de personería gremial de la CTA cuando se realizó la 96ª Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra.

El individualismo  
"cooperativista"  
no fue solución.

# NADA ES LO QUE PARECE

Sólo la unión en  
la lucha es  
verdadera solución.



Las dos centrales de trabajadores se unieron en un paro total ante los atropellos de los que son víctimas los trabajadores del puerto.

**Solos, con casi ningún apoyo, y sí con muchas presiones, con muchas contras, los trabajadores pseudo-cooperativizados del puerto sacaron adelante un conflicto que ellos no iniciaron.**

Diecinueve días con sus noches de resistencia en pleno invierno empujaron a conseguir el compromiso a restablecer la relación de dependencia mediante la registración laboral encuadrada en el Convenio de 1975, en un plazo de entre 60 y 100 días, en una negociación conjunta, y percibiendo mientras tanto un garantizado de 800 pesos.

Se trata de unos 700 trabajadores engañados para quitarles la relación de dependencia, sin ningún tipo de beneficio, ni seguridad social ni laboral, a quienes sus representantes na-

turales dejaron solos. Un reflejo de una modalidad instalada desde hace casi 20 años para exprimir al máximo la mano de obra, empobrecerla, desprotegerla, traicionarla, y permitir que unos pocos agranden al extremo sus márgenes de ganancias.

En este conflicto los trabajadores tuvieron que enfrentar a varias corporaciones de carneros sectoriales (que los acusaron de atentar contra el trabajo de los demás) entre los que se escondían los intereses patronales. Porque la interdependencia de algunos medios de comunicación se notó al borrar, tergiversar y minimizar el conflicto. Y porque, con todo eso, buena parte de la comunidad no pudo comprender el grado de razón y de derecho de los trabajadores para ir hasta el final, ejercer su derecho a la huelga y usar su fuerza para hacerse sentir, de tal manera, que no quedara alternativa más que hacer cumplir con algo cercano a lo que les corresponde.

En este conflicto no se demandaron cuestiones exageradas, es más, hubo varias con-

cesiones por parte de los trabajadores hasta la contrapropuesta final exigida la noche del 1 de agosto.

"Ahora empieza otra gran parte de esta historia. Eso sí, vamos a seguir muy de cerca todo lo que pase en estos 60 días, y si es necesario, queda claro que vamos a volver a hacer lo que haga falta", sintetizó Mónica (delegada de planta) con la alegría contenida por la desconfianza que generan años de traiciones.

"Ahora, más seguro que nunca que ninguna de estas empresas me va a llamar a trabajar, pero valió la pena", agregó Ricardo Muñoz, un histórico luchador de estas causas, marcado y marginado justamente por esa condición.

Es un éxito de los trabajadores. Y una demostración de que ya no se los puede llevar por delante sin consecuencias. Que esto quede claro a la hora en que se cumpla el plazo para enterrar esta parte de la historia, que tanto los ha perjudicado para enriquecer a unos pocos.

## Cronología.

Para que el viernes 3 de agosto, los trabajadores estuvieran a la madrugada, escuchando las radios para conocer el horario de ingreso a los frigoríficos y fábricas de conservas y fileteado, debieron atravesar un doloroso recorrido, que describimos sucintamente.

### Lunes 16 de julio.

Ese día, aproximadamente 750 trabajadores de las cooperativas denominadas Puerto Argentino, San Julián, El faro, Fe de Mar, El Gaucho, La Armonía, San Jorge y 4 de Octubre, todas entidades creadas por el grupo Valastro, se congregaron a las puertas de la planta de Ayolas 3075 reclamando una reparación ante los días que llevaban sin percibir ingreso alguno.

### Martes 17 de julio.

La empresa ni se inmuta, y los trabajadores deciden impedir el ingreso y egreso de materia prima a las instalaciones. Llega la policía, pero los obreros no deponen su actitud. A pedido de ellos, la CTA se suma para colaborar en el conflicto.

### Miércoles 18 de julio.

A propuesta de la Coordinadora de

Trabajadores del Puerto se inicia un corte en Avenida de los Pescadores y Virgen de las Lágrimas y otro en Martínez de Hoz y Ortiz de Zárate para impedir la entrada y salida de materia prima al puerto.

### Jueves 19 de julio.

La patronal sigue negándose al diálogo, mientras el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado tampoco aparece. La CTA comienza a multiplicar reuniones con distintos funcionarios y representantes empresariales y sindicales, sin mucha suerte. Desde este día comienzan a sumarse a los cortes organizaciones, militantes, y otros trabajadores.

### Viernes 20 de julio.

Se convoca un plenario de la CGT, CTA y una delegación de trabajadores en conflicto, donde se votó, aprobó y realizó un paro total de 2 horas esa misma tarde, así como un nuevo cónclave para el lunes 23. Por la tarde los delegados de las 8 cooperativas fueron convocados a una audiencia de conciliación donde concurren, además, funcionarios municipales, provinciales, y dirigentes de la CGT y CTA.

También, durante la tarde del viernes,

# La parcela de alba que nos toque.

26/07/07

Por Alberto Morlachetti,  
publicado en Agencia de Noticias "Pelota de Trapo".

El presidente tiene derecho al relato de ciencia ficción y desde luego a la instintiva solidaridad con el sistema de saqueo que lo alberga.

El presidente se siente feliz por esa bella muchacha -que se parece ligeramente a la república- que le dibuja números, bajo uno de sus virtuales ciruelos en flor, semejantes a la fábula. Pero ella expira, necesariamente, de realidad. El Departamento de Investigación Institucional de la UCA (Universidad Católica Argentina) nos dice que el 60 por ciento de los niños argentinos viven en hogares precarios y el 50 por ciento de nuestros infantes no tiene ropa para protegerse del frío.

-I-

El señor Presidente junto con hombres del eterno pasado y del eterno presente de absoluta y probada versatilidad -sospechosos de ironía- construyen la «nueva utopía» los Intendentes Mario Alberto Ishii de José C. Paz, Hugo Curto de Tres de Febrero, Julio Pereyra de Florencio Varela, Manuel Quindimil de Lanús, Juan José Mussi de Berazategui, Alejandro Granados de Ezeiza, o gobernadores como De la Sota en Córdoba, Rovira en Misiones, Guido Insfrán de Formosa o Jorge Obeid en Santa Fe, o con su jefe de gabinete Alberto Fernández o su ministro del Interior Aníbal Fernández -por citar algunos nombres- dice construir un país para todos, soberano y de respeto por los derechos humanos aunque las fuerzas de seguridad asesinen un pibe día por medio según informe de CORREPI.

-II-

Uno de sus gobernadores preferidos, Mario Das Neves de Chubut, acaba de firmar con Pan American Energy un contrato para la explotación del yacimiento de gas y petróleo de Cerro Dragón -el más importante del país- hasta el año 2047.

Si bien la provincia del Chubut, de acuerdo con lo dicho por Das Neves, recibirá en los próximos 10 años 778 millones de regalías, Pan American Energy, percibirá -en el mismo lapso- 12 mil millones de dólares y la comidad desesperada de aquel coleccionista que archivaba silencios.

Más allá del bien y del mal -escribe Agamben- no se encuentra la inocencia del devenir, sino una vergüenza no sólo sin culpa, sino, sin tiempo.

-III-

Quizás la poesía como último escondrijo de la resistencia:

*¿Me oyes, me escuchas?  
La tristeza va a morir.  
Ahora cuando la alondra  
surca el cielo,  
algo rosado empapa el alma,  
porque el ave  
viene del color que tendrá la vida  
cuando los humillados alcen la cabeza  
y partan la dicha  
en pedacitos que alcancen para todos.*

Manuel Scorza

Fuentes de datos:  
Agencia FeTERA Semanal 12-07-07 / InfoMoreno 28-06-07 /  
Boletín Risolidaria 23-07-07.

Mario Del Ollio, presidente del Consorcio de Administración del Puerto Mar del Plata, realizó una denuncia judicial pidiendo la liberación de los cortes, ante lo cual el fiscal Mariano Moyano se presenta en los piquetes con la finalidad de hacer efectiva la medida de desalojo, que a la postre terminó no concretándose.

## Sábado 21 de julio.

Vuelve a hablarse de desalojo. Se producen incidentes entre algunos participantes de las protestas, descalificados por otros por no pertenecer directamente a las plantas que iniciaron el conflicto. La CTA reúne a los trabajadores presentes, para informar sobre una reunión mantenida con el titular de Prefectura quien le notificara sobre la decisión de comenzar con el desalojo de los trabajadores esa misma noche. Como respuesta, una negativa rotunda y el pedido a las centrales obreras de llamar a una huelga general.

## Domingo 22 de julio.

Continúan las reuniones, pero no todas trascienden. A última hora se difunde la información acerca de un encuentro para todos, pautado en el Ministerio de Trabajo.

A esta altura, en Necochea se hacía parte del trabajo que los cortes lograban evitar en nuestra ciudad. Los trabajadores persiguen varios camiones e intentar evitar su descarga y procesamiento aquí.

## Lunes 23 de julio.

El SOIP declara un paro por 24 horas, a partir de las 8. La reunión acordada la jornada anterior no se puede realizar debido a que la empresa faltó a la cita. Alrededor del mediodía los trabajadores enviaron una delegación a la sede del SOIP, donde se exigió la convocatoria a un paro general por tiempo indeterminado. La medida no es tomada por el gremio. Las versiones de desalojo continúan. Y el conflicto no avanza hacia su re-

solución.

## Martes 24 de julio.

Representantes de la empresa comunican una propuesta que incluye una suma de \$ 800 en concepto de garantía horaria, formar una comisión para discutir otros temas y una cláusula de paz social. Esa propuesta fue rechazada por los trabajadores, ratificando el corte. Por la tarde, el SOIP lanza un nuevo paro por 48 horas y el cuerpo de delegados se acerca al piquete a comunicar la decisión.

## Miércoles 25 de julio.

La dirección del conflicto resolvió redactar una contrapropuesta para presentar a la empresa, para la cual trasladó a los delegados a la sede del Sindicato Luz y Fuerza. Lo resuelto fue modificado en varios aspectos al ser comunicado a los trabajadores en los cortes. También se realizó una recorrida por las plantas donde se constató adhesión al paro y preparativos para la jornada siguiente.

## Jueves 26 de julio.

A la madrugada se recorrió parte del puerto, parando la producción en dos plantas para permitir a los operarios retirarse a sus domicilios. A media mañana la patronal comunica su rechazo a la propuesta de los trabajadores.

## Viernes 27 de julio.

Se realiza la primera *contramarcha* convocada por los empresarios seudo-cooperativistas, propietarios de pequeñas embarcaciones de rada y carneros pro patronal. Cortaron un acceso a la ciudad por unos minutos y manifestaron su objetivo de que las autoridades políticas, judiciales y policiales "les garanticen su libertad de trabajo".

## Sábado 28 de julio.

Varios sectores políticos y sociales, como la Corriente Clasista y Combativa, el PCR, el PO, el Espa-

cio Comunista, MTR, PTS y MAS, se reúnen a efectos de crear una comisión de apoyo a las luchas.

## Lunes 30 de julio.

La dirección del Sindicato instala una carpa en uno de los cortes y anuncia un paro por tiempo indeterminado hasta la resolución del conflicto y extiende el reclamo a la registración de todos los trabajadores en negro. Se realiza la segunda *contramarcha* convocada por las cámaras de empresas cooperativas y otros sectores de la patronal, incluyendo a referentes de la estiba, el salado, la harina y otros sectores. La policía les impide cortar la Autovía 2, ante lo que deciden formar un piquete frente a la Municipalidad, donde cortaron pleno centro toda la noche.

En las negociaciones realizadas en la Delegación del Ministerio de Trabajo se logra incluir a los trabajadores de otras cooperativas entre los peticionantes formales de la lucha.

## Martes 31 de julio.

El Ministro de Trabajo de la provincia, Roberto Mouillerón, llega a la ciudad como respuesta a la exigencia de los empresarios que pasaron la noche en frente de la Municipalidad. A media tarde se comunica una nueva oferta patronal que ratifica los puntos anteriores y agrega un plazo de 120 días hábiles de negociaciones sin establecer si se efectivizaría el blanqueo de los trabajadores. Sí establece que las negociaciones se darían en torno a los convenios y otras modalidades legales vigentes. Sólo incluía a los trabajadores pertenecientes a las empresas seudo-cooperativas de Giorno SA, e incluía una cláusula de "paz social".

## Miércoles 1 de agosto.

En asamblea, los trabajadores rechazan nuevamente la propuesta y aprueban continuar los cortes. Se confecciona una segunda contrapropuesta de los trabajadores, que es enviada al Ministerio de Trabajo. Esa misma tarde se comunica que también fue rechazada por la patronal. Mientras tanto, varios trabajadores son citados a las instalaciones de Prefectura donde las autoridades informan de un plazo hasta las 18 para desalojar el sector o, de lo contrario, comenzaría el procedimiento de desalojo por la fuerza. Desde las 19 comenzó el movimiento de los efectivos de Prefectura y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

A las 23 horas llega una nueva propuesta que mejoraba la anterior en cuanto a acortar el plazo a 60 días corridos para efectivizar el blanqueo de los trabajadores, incluir a los trabajadores reclamantes de todas las empresas seudo-cooperativas, sujetar las negociaciones al convenio 161-171/75 y eliminar la cláusula de paz social.

## Jueves 2 de agosto.

Apenas algunos minutos después de comenzada la jornada, los delegados llevan al corte de Martínez de Hoz y Ortiz de Zárate esa propuesta, que fue aceptada por los trabajadores, quienes la percibieron como un triunfo. Durante las primeras horas del día son citados a firmar los papeles que legalizaron el acuerdo.

Los trabajadores seudo-cooperativizados del puerto pusieron un alto a la sordera de los empresarios explotadores.



Foto: gentileza Barreneitor.

# Una Fiesta muy Nuestra.

13 de Julio



Con el orgullo de pertenecer a la Familia Lucifuerista marplatense, celebramos el 13 de Julio.

No solamente es una efeméride que se transforma en excusa para el asado. Decir que esta fiesta es nuestra es decir que nos corresponde, que no es tomarse el día en el trabajo. Es celebrarla. Es juntarnos a celebrar. Es hacer una pausa en medio de una lucha fuerte, o ni hacerla. Es en medio de la lucha, el encuentro, el brindis. El empujón que nos damos todos entre todos. Es llenar un lugar hasta que no hay más lugar y que los compañeros que estuvieron organizando se miren entre felices, cansados, y hasta asustados por si hay que ir a pedirle una silla al vecino. Nunca sorprendidos. Porque también es nuestra esta costumbre de dejar chico cualquier espacio. En este caso para levantar las copas por la celebración del Día de los Trabajadores de la Electricidad. Luz y Fuerza Mar del Plata celebró el Día del Trabajador de la Electricidad.



El aplauso para el asador se lo llevó, nuevamente, Héctor García; y el de las ensaladas y el servicio de mesas, Claudia y Coqui.

Las palabras formales fueron pocas, y este espacio no es tanto para reiterarlas como para encontrarnos de nuevo en las imágenes logradas durante el almuerzo. Es por eso que, en todo caso, vale resaltar que en lo dicho se mantuvo en presente cada paso dado en conjunto en esta etapa como una acción que moviliza y da sentido a este espacio de distensión, de alegría.

Ante el micrófono se resaltó que “el trabajador de la electricidad ha resumido algunas cualidades que le han permitido, en su historia, no sólo construir su identidad, sino responder cuando sus derechos son avasallados. Es un luchador, convencido y persistente. Confiado en los horizontes que se propone, entusiasta, protagonista”. También fue adecuada la fecha para recordar otros momentos similares en cuanto al festejo en



medio de conflictos importantes:  
“El 13 de Julio de 1994 nos  
encontró en la calle por los 21  
cesantes de ESEBA.

¡La imaginación al poder!  
La creatividad al servicio de los  
derechos de los trabajadores.  
El trabajador de la Electricidad  
proponía estrategias de lucha  
como las ollas populares, las  
Carpas de la Dignidad, las  
Marchas de Antorchas, que  
luego se multiplicarían en otros  
reclamos sectoriales.

El 13 de Julio de 1995  
enfrentábamos otras 100  
cesantías de trabajadores,  
la Comisión Directiva y el  
Cuerpo General de Delegados  
de esta Organización, mientras  
que la privatización y sus  
consecuencias estaban a la  
vuelta de la esquina.

Desde 1997, con la  
privatización, los 13 de Julio se  
sucedieron en la necesidad de  
potenciar esas cualidades para  
enfrentar la explotación,  
la estafa (hoy nos encuentra  
peleando por el derecho que  
nos corresponde en acciones  
a partir del Programa de  
Propiedad Participada y que  
EDEA no reconoce) y cada  
intento por hacernos  
desaparecer, convencidos  
que el futuro es colectivo y  
solidario.”

Los compañeros fuimos dejando  
el salón entrada la tarde, luego  
de uno y varios brindis, y con  
esa justa medida en la que  
combinan y conviven la alegría,  
la certeza y el convencimiento  
ante cada acción conjunta,  
y el orgullo de no traicionarnos.  
Porque para todos los  
trabajadores del Sindicato Luz  
y Fuerza Mar del Plata está tan  
claro que el 13 de Julio no es  
una excusa para hacer una  
comida, no es una efeméride  
vacía, no es tomarnos el día en  
los lugares de trabajo.

Por todo eso es que podemos  
festejar esta fecha.  
Esta fiesta, nuestra.



Asado de por medio repasamos, con compañeros y amigos,  
momentos del trabajo y de la lucha sindical.



En el brindis renovamos fuerzas para  
conquistar lo que nos falta.

# Día del Trabajador de la Electricidad.

# MÁS INTEGRACIÓN PARA RECUPERAR LO PROPIO

En un país ejemplar respecto a la definición de la política energética soberana, como demostró ser Bolivia, las organizaciones sindicales presentes en el III Foro Energético avanzamos en la integración que nos permitirá alcanzar el objetivo político definido en el II Foro, realizado en México en el año 2006.

**Se desarrolló en La Paz, Bolivia, entre el 24 y el 26 de julio, el III Foro Latinoamericano y Caribeño de Trabajadores y Trabajadoras de la Energía.**

En representación de 16 países de la región, los trabajadores nos comprometimos en los distintas mesas de trabajo a afianzar la construcción del modelo energético que priorice aspectos como la soberanía energética continental, la energía como derecho humano, la integración de los pueblos de América Latina y el Caribe y el avance en el desarrollo de las formas organizativas superiores de la clase obrera. La delegación de FeTERA-CTA estuvo integrada por el Secretario General, José Rigane, la Secretaria de Previsión, Ana Sacchi, y el Tesorero, Julio Acosta. Quedaron muchos puntos por los que trabajar a lo largo de este año y hasta la realización del próximo foro, cuya fecha fue establecida el 1 de mayo de 2008, en Cartagena (Colombia) o Quito (Ecuador).



En la apertura del III Foro Energético, José Rigane comparte la mesa con el Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela, Tony León, el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, y el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, José Domingo Vásquez Magro.

## DECLARACIÓN FINAL

Con la presencia de 328 delegados de organizaciones de trabajadores y trabajadoras, vinculados(as) a la industria del carbón, petróleo, gas, electricidad, energía nuclear y otras formas de energía, provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Francia, México, Perú, Puerto Rico, Paraguay, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela, se efectuó el III FORO ENERGÉTICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, en la ciudad de La Paz, Bolivia, los días 24, 25 y 26 de Julio del año 2007, para continuar el debate y organización hacia la construcción de una alternativa energética para la región.

El proceso del FORO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE TRABAJADORES Y TRA-

BAJADORAS DE LA ENERGÍA, se concreta en el año 2005, constituyéndose en una decisión oportuna y necesaria, después de múltiples reuniones de organizaciones de los trabajadores de nuestra región, en el marco de una coyuntura política donde emergen gobiernos democráticos populares en diversos países de la región, de nuestra necesidad de luchar contra el modelo neoliberal y en medio de profundas discusiones en escenarios del mundo sobre la geopolítica energética, que incluye guerras, invasiones y amenazas a pueblos que son poseedores de recursos energéticos por parte del imperialismo y sus transnacionales.

EL PRIMER FORO, efectuado en la ciudad de Caracas, Venezuela, en mayo del año 2005, se caracteriza por resaltar a los trabajadores y trabajadoras de

la energía, como un importante sujeto político, por su ubicación en sectores estratégicos de la economía, por sus niveles de organización, capacidad de resistencia y de lucha en la construcción de procesos de cambios sociales profundos pero reconociendo que los trabajadores aislados del resto del pueblo, no pueden defender los recursos naturales energéticos, sino que existe la necesidad que en la lucha por el manejo soberano de estos, se vinculen todos los excluidos y oprimidos de nuestros países. En medio del reconocimiento de la Soberanía energética como una necesidad para el desarrollo socio-económico y de la unidad de los trabajadores y trabajadoras de la energía de toda nuestra región, se hace un llamamiento para la constitución de un Instituto de estudios energéticos y del FRENTE SOCIAL ENERGÉTICO, como

expresión organizativa para cumplir nuestros objetivos de propuestas y de luchas, con la decisión de que ésta vincule no sólo trabajadores, sino también, usuarios, intelectuales, estudiantes, ambientalistas, y otro tipo de organizaciones sociales que tengan vínculos con el sector energético.

EL SEGUNDO FORO, realizado en el mes de mayo del 2006, en la ciudad de México D.F. se caracteriza, por profundizar en el análisis sobre los efectos negativos para nuestros países de la privatización de las empresas de energía, haciendo un llamado para luchar contra la entrega de estas empresas a las transnacionales, e incluso orienta la necesidad de luchar por renacionalizar aquellas empresas que en otro momento de nuestra historia han sido privatizadas. Este II FORO, coincide con la gran noticia que el gobierno legítimo de la República de Bolivia, encabezado por el compañero presidente EVO MORA-

LES, decidió renacionalizar la industria de los Hidrocarburos. Igualmente hubo un fuerte pronunciamiento contra el ALCA Y LOS TLC, al tiempo que se reivindica el ALBA, como un propósito de integración que favorezca nuestros pueblos. En términos organizativos se avala la creación de una coordinadora sindical de América Latina y el Caribe con la posibilidad de trabajar por una Confederación sindical de trabajadores de la energía y se reconoce la constitución del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS ENERGÉTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IIEETALC), con sede central en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Este TERCER FORO, que se realiza en la ciudad de LA PAZ, BOLIVIA, en medio de la lucha por la construcción de un nuevo proyecto democrático y popular de este hermano país, se caracteriza por poner al centro de la discusión unos temas que se van constituyendo en ejes centrales de un modelo energético para nuestros países, en contraposición al modelo neoliberal, el cual requiere de gobiernos entreguistas de los recursos naturales para favorecer sólo los intereses del imperio y sus empresas transnacionales, mientras a nuestros países nos dejan miseria y contaminación ambiental.

**SOBERANÍA ENERGÉTICA, INTEGRACIÓN ENERGÉTICA, Y DERECHO A LA ENERGÍA,** se convierten en los ejes centrales de nuestra propuesta política para presentársela no sólo a nuestras organizaciones sindicales y sociales sino al conjunto de la población y en especial a los gobiernos y partidos democráticos de Latinoamérica y el Caribe, para que sean incluidas en las nuevas plataformas, hacia la definición de políticas públicas para el sector energético.

#### **SOBERANÍA ENERGÉTICA**

Es soberana aquella comunidad humana que está organizada por cuenta propia, es decir, sin intervención de ninguna otra fuerza o poder, que se constituye en instancia decisoria universal y suprema para la determinación, interpretación y aplicación de las normas de la

conducta de sus miembros o asociados.

Partiendo de esta premisa, para que haya soberanía energética, los recursos energéticos deben ser propiedad del Estado y explotados racionalmente en función de los intereses superiores de nuestros pueblos, lo cual permitirá favorecer el desarrollo de los mismos y el acceso real a la energía a todos y cada uno de sus ciudadanos. En este sentido, nuestra lucha contra la privatización y por la renacionalización de los recursos energéticos se mantiene.

La soberanía energética pasa por una explotación racional y sustentable de los recursos naturales promoviendo el desarrollo de fuentes alternativas de energía (nuclear, eólica, solar, etc.), que sean renovables y reduzcan la dependencia de los combustibles fósiles, garantizándoles a las nuevas generaciones la disponibilidad de los recursos energéticos y reduciendo el impacto ambiental. Dado el carácter estratégico para los países, los recursos energéticos deben ser definidos en el orden constitucional de cada país, como bienes inalienables, imprescriptibles e inembargables de los pueblos.

Rechazamos la injerencia de organismos internacionales en la política energética de nuestros países, como nuevas formas de recolonización, como en el caso de México, donde la Comisión Nacional de Energía norteamericana exige el cierre de un reactor nuclear bajo la falsa premisa de la seguridad y la prosperidad de América del Norte. Del FMI y el Banco mundial para el caso colombiano, donde el gobierno de Álvaro Uribe Vélez amplía contratos de asociación petrolera a perpetuidad o hasta el agotamiento de los recursos.

Nosotros, como trabajadores de la energía, consideramos como parte de la soberanía el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos, laborales y sindicales por parte de las empresas.

#### **INTEGRACIÓN ENERGÉTICA**

La integración latinoamericana pasa por la hermandad de pueblo a pueblo, sobre la base de la necesidad de constituirnos

en un bloque de países, con importantes reservas en recursos naturales mineroenergéticos y una fuerza de trabajo y talento humano con gran capacidad de crear, producir y asimilar los avances tecnológicos del mundo de hoy. Para que se ejerza una verdadera integración se requiere que los países de la región sean soberanos, que puedan definir autónomamente sus políticas sin ingerencia de potencias o transnacionales extranjeras. La integración energética hace parte de una integración general de nuestros países, la cual reconoce unos principios como son la solidaridad, la cooperación y la complementariedad orgánica entre las diferentes naciones, en la búsqueda de la felicidad de nuestros pueblos y nuestras futuras generaciones.

Para que la energía sea un factor de integración entre los pueblos, los convenios energéticos deben ser justos y equitativos con beneficios a cada uno de los países. Igualmente se requiere hacer seguimiento para que las empresas regionales nacidas del capital estatal de nuestra propia región, tengan un comportamiento respetuoso de los derechos humanos y sindicales de los trabajadores, de las comunidades y su entorno.

En virtud de estas definiciones filosóficas, teóricas y políticas se exhorta a los gobiernos, Estados, y sus Empresas, al MERCOSUR, la CAN, LA CSN, LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA DE LOS PUEBLOS (ALBA), EL CARICOM, Parlamento Latinoamericano, Parlamento Andino y Parlamento Centroamericano, a reconocer las declaraciones, conclusiones y resoluciones del FORO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENERGÍA y SU FRENTE SOCIAL ENERGÉTICO.

#### **DERECHO A LA ENERGÍA**

Un avance importante de este foro es la profundización sobre el reconocimiento que la energía no es una mercancía, sino que es un bien social, garante de soberanía para todos los países, y el reconocimiento como un Derecho humano, universal, inalienable de los pueblos. Sin el acceso a la energía, hoy los pueblos no pueden al-

canzar un libre desarrollo y el respeto de otros derechos fundamentales como son, la educación, la salud, la vivienda, la alimentación y el derecho al desarrollo. Al modelo energético aplicado en muchos de nuestros países, no le importa que pueblos enteros estén sin el acceso a la energía, a pesar que estén sobre pozos petroleros, de gas, minas de carbón, o cerca de las hidroeléctricas, como sucede en muchos de nuestros países. Igualmente, el derecho a la energía implica cambios en nuestros hábitos de consumo y en la distribución inequitativa energética.

El III FORO hace un llamamiento para que las organizaciones representadas en este evento promuevan y exijan que los estados y gobiernos incluyan en su legislación el acceso a la energía como un derecho constitucional de nuestros pueblos, impulsando programas como «LUZ PARA TODOS» que se desarrolló en Brasil garantizando el acceso a la energía a cerca de 12 millones de habitantes.

Los asistentes a este evento se comprometen a impulsar una acción coordinada con diversas actividades de movilización, acción, académicas y otras, en cada uno de nuestros países para que el día 8 de octubre del presente año, se declare el DÍA internacional POR EL DERECHO A LA ENERGÍA y se promueva en todos los escenarios internacionales donde participemos.

#### **EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES ENERGÉTICOS**

Latinoamérica y el Caribe han entrado en un proceso de cambio, que se consolida en varios países dentro de los cuales se destacan Venezuela y Bolivia. Correspondiente con éste se ratifica el llamamiento a los trabajadores energéticos de la región, para que cumplan su papel y compromiso en el desarrollo de nuestros propósitos políticos, reafirmando darle continuidad al FRENTE SOCIAL ENERGÉTICO, y además se toma la decisión de convocar al Congreso Constitutivo de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS Y TRABAJADORES ENERGÉTICOS DE LATINO-

AMÉRICA Y EL CARIBE, para el mes de noviembre del año 2007 en Argentina.

#### **EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS ENERGÉTICOS DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**

El propósito de aportar en la formación de dirigentes del sector energético, en lo político, lo técnico, lo gremial, lo social y lo sindical a través del IIEETALC, sigue adelante. Además de haberse consolidado la sede permanente en Venezuela, se avanza en la creación de nuevos capítulos del IIEETALC, en diferentes países, con un organismo común de coordinación, planificación y seguimiento, conformado por delegados de los capítulos constituidos, para que se ponga en marcha la diversidad de programas y proyectos que concreten los acuerdos políticos del proceso FORO ENERGÉTICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Para avanzar en nuestra coordinación se cita un Seminario de Planificación, Metodología y Pedagogía con el fin de unificar propuestas de nuestra visión educativa, programas y proyectos de educación, investigación y comunicación, a realizarse en Colombia el 3 y 4 de septiembre del año 2007.

Se decide la convocatoria del IV FORO ENERGÉTICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE LOS TRABAJADORES TRABAJADORAS DE LA ENERGÍA, a realizarse el PRIMERO DE MAYO DE 2008, en Ecuador, con el fin de evaluar y hacer seguimiento sobre el cumplimiento de estas importantes decisiones de los trabajadores energéticos de Latinoamérica y el Caribe.

**POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES ENERGÉTICOS... ADELANTE!**

**POR EL RESCATE DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS PARA EL BENEFICIO DE LOS PUEBLOS... PLENA SOBERANÍA!!**

La PAZ, Bolivia, Julio 26 del año 2007.

## ÁLVARO GARCÍA LINERA

El vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, brindó un interesante discurso en el acto de apertura del foro. Allí delineó el trayecto hacia la renacionalización de los recursos que atravesaron los bolivianos, trayecto que debería constituir un ejemplo para el resto de los países, rehenes de las empresas extranjeras. En las líneas siguientes, compartimos algunos pasajes de su discurso.

“... Quítenle un día, media hora de energía eléctrica a nuestros aparatos, a nuestras fábricas, a nuestras calles, a nuestras computadoras, a nuestras oficinas y precisamente regresamos a la edad de las cavernas. Todo, comunicación, transporte, industria, vida, actividad, recreación, todo se sostiene sobre el núcleo de la producción energética.

¿Qué significa esto? Que sin ustedes como trabajadores, obreros de la energía no hay país, no hay sociedad, no hay continentes, no hay mundo. La modernidad, el progreso, el desarrollo de nuestra sociedad se sostiene sobre los hombros, los brazos, la inteligencia de hombres y mujeres que trabajan en el ámbito energético.

El continente tiene reservas de gas, reservas de petróleo, tiene reservas de carbón, tiene ríos, tiene inteligencia, capacidad, conocimiento para la producción de energía atómica; el continente no cabe duda es una potencia energética. Y si la energía es progreso, la energía es desarrollo, el continente tiene una de las fuentes fundamentales de esa energía y de ese progreso para el Siglo XXI.

Bolivia, humildemente en este contexto, tiene lo suyo. Tenemos la segunda reserva de gas más importante en América Latina, tenemos una serie de pozos y reservorios de petróleo, potencialmente mayores posibilidades de petróleo, tenemos ríos, cuencas que son potenciales fuentes de generación de nueva energía para el país y para el mundo, y Bolivia, al igual que el continente latinoamericano, en las últimas décadas, quizá con mayor fuerza que en otros países, ha vivido un proceso de desnacionalización de esa fuente energética. Quien controla la energía, controla el desarrollo y si un país, un estado pierde ese control, pierde la capacidad, la fuente y la direccionalidad de su desarrollo. Eso le pasó a Bolivia y seguramente a algunos países en América Latina, con algunas notables excepciones en el Caribe. Bolivia hasta los años 70, años 80, tenía bajo propiedad del Estado la empresa que generaba electricidad, las empresas que sacaban, producían y exportaban el petróleo y el gas. Le otorgaban al país, pese a las dificultades una

# “No se puede dejar en manos de la inversión privada la definición del núcleo estratégico de un país.”



Álvaro García Linera, Vicepresidente de Bolivia. Un análisis latinoamericano y un mensaje vibrante.

soberanía material, objetiva en la definición de sus políticas económicas. En los últimos veinte años, bajo el llamado Consenso de Washington, que en los países de América Latina se tradujo en política neoliberal, hubo un proceso gradual de desnacionalización. Los efectos fueron de carácter económico y fundamentalmente de carácter político. De carácter económico: empresas estatales pasaron a manos de inversionistas privados. De carácter político: el país perdía la capacidad de definir el norte y el horizonte de su desarrollo como nación, como estado soberano. Y en poco menos de quince años, cerca del 30 por ciento del producto interno bruto del país, de las riquezas que se generaban en el país, pasó a manos privadas.

Las ofertas de modernidad, de empleo, de desarrollo y de progreso bajo las cuales rige este proceso de desnacionalización de la riqueza rápidamente se mostraron como ilusiones de patas cortas, no hubo más progreso, no hubo más modernidad, no hubo más empleo, no hubo mejoras en las condiciones de vida. Lo que hubo es la supeditación de nuestras fuentes energéticas a los intereses de empresas extranjeras que estaban calculan-

do la rentabilidad de sus inversiones y la manera de garantizar externamente el abastecimiento de energéticos

Se podría decir que Bolivia vivió 20 años de oscuridad. (...) En Bolivia, en menos de un año a la cabeza de nuestro presidente Evo Morales Ayma, ha habido cambios drásticos, radicales, como se requería, para modificar este proceso de pérdida de control de los recursos naturales.

El 1º de Mayo en el país, mediante un decreto, el presidente Morales, en un campo petrolero rodeado de trabajadores petroleros dicta un decreto de nacionalización de los recursos hidrocarburos. ¿Qué significó eso para el país?, muchas cosas: lo primero, que a partir de ese momento éramos nosotros, los bolivianos, los que definíamos y los que asumíamos la propiedad del gas y del petróleo, a 5000 metros bajo tierra, en boca de pozo, en el ducto, hasta tanto llegara a ser procesado en las factorías o hasta en tanto lo exportáramos a otros países.

En segundo lugar, este decreto significó que desde entonces somos nosotros, los bolivianos, los que decimos qué se hace con el gas, qué se hace con el petróleo (APLAUSOS), si lo procesamos

internamente, si lo vendemos, a qué precio lo vendemos, cuándo y a quién. Eso que hoy parece algo natural no los teníamos nosotros los bolivianos. A quién vender era una decisión que se definía entre una empresa extranjera y la filial en el país.

(...)  
A partir del 1º de Mayo somos dueños; a partir del 1º de Mayo nosotros decidimos precios, volúmenes, utilización; a partir del 1º de Mayo, de cada 4 dólares que genera el ámbito hidrocarburo, 3 son de los bolivianos y solamente 1 por ciento pertenece al inversionista, donde esa empresa ha invertido para perforar pozos o construir ductos (APLAUSOS).

Hacia el año 2005, la relación era a la inversa. Esto ciertamente ha llevado a tensiones. Modificar la relación de tres a uno por uno a tres no le agrada a ninguna empresa y tuvimos que soportar tensiones, en algunos casos chantajes, presiones de un lado y de otro, sin embargo, esta era una decisión de Estado, era una decisión de soberanía y, fundamentalmente, es una decisión de la gente, de los 9 millones de personas que, como recientemente en ese Cabildo celebrado, como han podido ver ustedes recientemente, le dijeron a Bolivia y al mundo “esto no va más, Bolivia cambia, los recursos energéticos pasan indeclinablemente a manos del estado” (APLAUSOS). Es en esta fuerza que nos hemos sostenido y definitivamente podemos decir a nuestros compañeros trabajadores “hoy Bolivia depende de ustedes”.

(...)  
El 50 por ciento de nuestras exportaciones depende de los trabajadores de gas y petróleo. El 20 o 25 por ciento de nuestros ingresos como sociedad y como país dependen de los productores de energía. Nuestra economía y seguramente buena parte de las economías latinoamericanas, en el caso de Venezuela, en el caso de México, en el caso de Ecuador, dependen fundamentalmente del aporte de la actividad

y del producto del sector energético.

Sin embargo, ¿cuál es la situación actual?, ¿cuál ha sido la situación de los trabajadores de la energía?, están aquí representantes de nuestra gloriosa Central Obrera Boliviana, representantes, dirigentes trabajadores del sector petrolero y de Luz y Fuerza y, fácilmente les voy a comentar que durante veinte años lo que otrora fue una unidad una central obrera, de conciencia proletaria que logró articular al resto de los sectores campesinos, indígenas, populares y de clase media, los últimos veinte años, al igual que en el resto del mundo, la clase trabajadora ha venido sufriendo una serie de procesos de disgregación y fragmentación de las condiciones de trabajo.

En Bolivia, las grandes fábricas, las grandes empresas, una por una han sido descuartizadas, fragmentadas, y precarizadas. La clase obrera heroica de los años 30, 40, 50, 60 y 70 que se sostenía sobre grandes factorías industriales comenzó a desaparecer. No es que no había obreros, lo que pasa es que se estaba fragmentando, precarizando la conducción obrera. Contratos a destajo, contratos a plazo fijo, contratos por obra, subcontratación, tercerización de las actividades, fueron descomponiendo los grandes núcleos obreros en un mar de pequeñas, micro empresitas, de las cuales muchas eran unipersonales. Un mecanismo de fragmentación de la clase trabajadora mundial, latinoamericana y boliviana. Esto le quitó poder y si a esto sumamos este proceso de atenuación generacional del mundo obrero, pro renovación generacional que venía de manos del joven, hombres y mujeres, nuevos obreros que no tenían derecho a sindicalización, derecho a organización, que eran desplazados de una región a otra y despedidos permanentemente convirtiéndose en obreros nómadas de la actividad laboral, generaron y han generado hasta el día de hoy un proceso de debilitamiento de las estructuras obreras revolucionarias; si a ello sumamos esta letanía conservadora y neoliberal de veinte años respecto al individualismo como supuesto motor de bienestar en contra de la sociatividad y de la unidad como mecanismo de conquista de derechos, generaron un proceso de despolitización, fragmentación material y debilitamiento objetivo de la conducción obrera mundial, de la conducción obrera latinoamericana y de la conducción obrera boliviana.

A medida que se debilitaban los núcleos obreros de energía, de petróleo, de minerales, de las fábricas, se consolidaba el núcleo

# “Argentina está en la oscuridad.”



Intervención de José Rigane, Secretario General de FeTERA.

## **Discurso de José Rigane en el acto de instalación del III Foro Latinoamericano y Caribeño de Trabajadores y Trabajadoras de la Energía.**

“De las tantas cosas que deja el maravilloso discurso del compañero vicepresidente boliviano tengo que reconocer que la Argentina está en la oscuridad porque el 85 por ciento de los hidrocarburos está en manos de multinacionales. La mayoría de ustedes saben que tenemos la energía privatizada. Por lo tanto, no somos dueños de nuestra riqueza y, por lo tanto, de todo lo que significa este recurso estratégico.

Por eso, la mejor contribución que podemos hacer los argentinos al proceso de integración regional, que es un capítulo en el cual tenemos que trabajar y profundizar nuestras acciones, es recuperar el patrimonio nacional a manos de los argentinos. Esa es la mejor contribución a este proyecto de integración. (APLAUSOS.)

De esta manera, también estaremos contribuyendo a recuperar nuestra soberanía y estaremos reestableciendo conceptos que nunca deberían haberse perdido: la energía es un bien social, es un derecho humano y es un problema de todos, no sólo de los que saben, de los ingenieros, de los técnicos, ni de los trabajadores del sector. Es un problema de todos. Y en esta dirección, hay que terminar con el concepto de que es un commodity, una mercancía que se puede vender al mejor postor de la manera en que el mercado lo decida. Eso es

una mentira, un verso para que- darse con nuestra riqueza y para supeditarnos en las políticas neoliberales e imperialistas. (APLAUSOS.)

La otra cuestión es que quiero saludar y que ustedes conozcan a los compañeros de Paraguay que han logrado lanzar su Federación de la Energía. Esto es motivo de gran orgullo, porque ha sido un gran esfuerzo para los compañeros. Lo mismo, los compañeros de Uruguay, que han logrado hacer una coordinación energética que está a punto de conformarse en federación. Y quiero saludar especialmente, también a los compañeros de Brasil, que el año pasado no pudieron estar y es muy importante su presencia. (APLAUSOS.)

Es decir, que en nuestro ámbito del sur, para hacer la integración necesitamos la integración y el compromiso. Y ésta es una forma y una manera. Es necesario e imprescindible el desarrollo propio, la integración propia, y que eso se sume a la política general.

La tercera cuestión que quiero decirles a los compañeros bolivianos: para muchos de nosotros, cientos de miles de trabajadores del campo de la energía de la república argentina, son un ejemplo. Yo no tenía idea clara de lo que se dijo recién, que sólo el 10 por ciento de los trabajadores energéticos de Bolivia tiene organización sindical. Sin embargo, ¿por qué digo que Bolivia es un ejemplo? Porque en Argentina tenemos que vencer una cuestión cultural en materia energética. El enemigo ha sido capaz de establecer una cultura que considera a la energía como aspecto secundario.

Puestos en disputa, cualquiera de nosotros parece más comprometido a hacer algo con respecto a la salud, la educación, la

vejez, materias importantes, nadie lo discute, pero no pasa lo mismo cuando hablamos de la energía. Por eso tenemos lo que tenemos y vivimos lo que vivimos. Y sin embargo miramos arriba y vemos a Bolivia salir, cortar rutas, exponer su vida por recuperar el patrimonio, valor estratégico. ¿Cómo los compañeros bolivianos pueden hacerlo y nosotros no? Son un ejemplo. En nuestro país así lo planteamos. Hay que seguir ese ejemplo. Son una demostración de que es ése el camino.

Los argentinos vivimos durante muchos años bajo la mentira de los gobernantes. Nos prometieron cosas a la hora de la campaña electoral pero nunca han cumplido. Y nosotros vimos el 1º de Mayo cómo Evo Morales cumplía con su palabra, con su promesa al calor de la lucha de los bolivianos. Hay conductas que hay que resaltarlas, hay que ponerlas como ejemplo porque se destacan del resto. (APLAUSOS.)

Finalmente, para nosotros, este Tercer Foro es una oportunidad para definir una de las cuestiones que bien se han venido diciendo: necesitamos conformar la federación o confederación de sindicatos energéticos, y esto no va en contra de ninguna otra idea en la decisión de articular y conformar fuerza del pueblo para establecer la integración de la energía precisamente a través de los intereses del pueblo. Este es el tercer encuentro, y la definición ya no puede dilatarse. ¡Tenemos que decidimos y resolver para seguir avanzando! ¡Muchas gracias, compañeros!” (APLAUSOS.)

duro de un modelo económico conservador transnacionalizado y supeditado a la lógica de la rentabilidad del capital internacional. Este proceso, decíamos, ha comenzado a modificarse, en algunos países de manera más radical, en otros países, a medias. Hay un proceso de reconstitución del tejido social en el caso de Bolivia, liderado por el movimiento social campesino indígena, indudablemente, que es el que más rápidamente ha podido reconstruir los tejidos de sociabilidad desde las comunidades y ha permitido este proceso de transformación en nuestro país, pero también gradualmente, lentamente, quizá más lento de lo que quisiéramos, en un proceso gradual de rearticulación de la textura y del tejido del mundo obrero contemporáneo.

(...)

La conciencia es algo que se adquiere en la práctica, en la acción colectiva cotidiana, en la movilización cotidiana. Pero esto es un reto. Hoy, quien tendría que liderar estos procesos de cambio en el continente debería que ser la clase trabajadora, sus organizaciones obreras, poderosas, vigorosas, pero aún no tenemos eso. Tenemos despertares muy lentos, muy fragmentados y en el ámbito energético con más razón. (...)

En este sentido, tengo que saludar y mostrar mi mayor de los respetos a estos encuentros, que son eso, el ordenar cotidianamente lo que es un proceso de potenciamiento, fortalecimiento continental de la clase obrera y de su núcleo energético, porque en el fondo, sin ustedes no hay sociedad. (APLAUSOS)

La politización de la clase trabajadora en el mundo y en América Latina es un proceso largo, hay nuevas generaciones de jóvenes que no han vivido en el viejo sindicalismo y que tienen que asumir su propia experiencia. Hay procesos de fragmentación al interior de las empresas, incluso estatales. Y no digamos de las privadas, de precarización laboral, de subcontratación, que han reducido al mínimo el núcleo duro del obrero sindicalizado y han generado un mar de obreros precarizados aún en el ámbito energético.

En el caso de Bolivia, ni el 10 por ciento de los trabajadores de la energía tiene sindicato. Y eso es un reto para nosotros, los revolucionarios, los comprometidos, estemos o no estemos en el gobierno (APLAUSOS), pero también es muy importante la articulación con otros sectores. Lo que ha hecho el neoliberalismo es colocar barreras internas mental y objetivamente entre trabajadores de una fábrica y de otra, entre trabajadores de una sección y de otra, entre trabajadores de

un país y otro. Se requiere articular paciente pero comprometidamente los tejidos de articulación y de unidad.

Un segundo reto de esta nueva clase trabajadora revolucionaria del Siglo XXI pasa sin duda por lo que se menciona acá, en este gran encuentro respecto a la soberanía. Permítanme algunas pequeñas reflexiones por el tema de la soberanía energética. ¿Qué entendemos por soberanía energética? Fundamentalmente que el Estado sea el propietario, el custodio, el administrador de la energía de un país. La energía es tan importante, tan decisiva, tan estratégica que no se puede dejar en manos de la inversión privada la definición del núcleo estratégico y energético de una sociedad y de un país (APLAUSOS).

(...)

La Patria Grande tiene musculatura, tiene huesos, es decir, lo que le da materialidad y objetividad es la energía. Es la integración energética regional la que nos puede garantizar una soberanía energética regional (...) Venezuela en los últimos años ha comenzado a trazar una serie de propuestas que están sobre el debate, sobre la mesa de esta integración objetiva y materialmente. Bolivia es beneficiada de esa intención integradora. Nosotros no producimos diesel, nuestro petróleo es demasiado ligero para producir diesel, tenemos que importar diesel. ¿De dónde viene el diesel para Bolivia? De Venezuela. Nosotros tenemos gas abundante y hay otros países que necesitan gas. Brasil necesita gas. Argentina necesita gas. Tenemos que darles a esos países. Brasil necesita más energía no solamente del gas sino del agua, energía hidráulica. Tenemos que encontrar un mecanismo de integración, de modo de articulación, de producción conjunta de energía, utilizando nuestros recursos naturales, utilizando nuestros conocimientos y nuestras habilidades.

Creemos que ha llegado el momento de pasar del discurso a los hechos concretos. ¿Cómo integramos objetiva, material e irreversiblemente a nuestros continentes? Hay que comenzar a tomar decisiones. Hoy es un tiempo en que la izquierda revolucionaria, el recargado revolucionario no solo tiene que tener proyectos a largo plazo. Hoy las fuerzas progresistas y revolucionarias tienden a ser mayoría en el continente y es el momento en que hay que empezar a ejecutar, tomar decisiones, implementar acciones para avanzar cotidianamente y prácticamente en estos procesos de integración regional...”

## Centro de Jubilados y Pensionados.

# Asamblea General Extraordinaria.



**Carlos Medina, secretario del Centro de Jubilados, e Inés Di Gesu, Secretaria de Obra Social, en compañía de Sonia Iribarne, auditora de dicha secretaría.**

Con una nutrida concurrencia se celebró el pasado viernes 10 de agosto la Asamblea destinada a elegir la Junta Electoral, que llevará adelante los comicios para renovar la Comisión Directiva de nuestro Centro de Jubilados.

La apertura la realizó el compañero presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, compañero Carlos Medina y luego de poner a consideración el primer punto de la convocatoria, los asambleístas decidieron que desde la mesa de conducción se

presida la referida asamblea.

Dando tratamiento al segundo punto del orden del día, (elección de dos compañeros para firmar el acta respectiva) recayó la responsabilidad en los compañeros Antonio Corvalán y José Figallo.

Al tratar el tercer punto de la respectiva asamblea se eligieron seis compañeros para integrar la Junta Electoral, cuyos nombres detallamos a continuación: Acolla Roberto, Giaquinto Julia, Domínguez Teresa, Bruno Berardo, Figallo José y Filippetti Mario.

Las elecciones para renovar la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados se llevarán a cabo en el mes de octubre del año en curso.

Una vez culminada la elección de la Junta Electoral, se brindó un informe conjunto del que participaron el presidente del Centro de jubilados y Pensionados con miembros de la Comisión Directiva de nuestro Sindi-



**Vista de los asistentes a la Asamblea informativa.**

cato sobre varios temas que se habían anunciado con antelación:

- Estado de juicios luz y gas, Agua y Energía, DEBA- ESEBA y EDEA;
- Informe sobre actualización salarial Ley 18.037 y 24.241;

- Informe sobre pago mensual luz y gas (acuerdo con Dirección Provincial de Energía);
- Informe sobre Ley 11.945;
- Informe Acciones Propiedad Participada ESEBA y EDEA.
- Informe sobre Obra Social.

## Vecinalistas buscan soluciones.

Se realizó el 13 y 14 de julio en nuestro Salón de Asambleas la Primera Convención de Asociaciones Vecinales bajo el lema "No podemos perder más tiempo". Nuestro sindicato cedió sus instalaciones a sectores de la comunidad fundamentales en la discusión de los temas públicos.

Como producto de un largo, apasionado y respetuoso debate en torno a temas troncales como salud, educación, seguridad, deportes, medio ambiente, obras e infraestructura, relaciones institucionales, servicios públicos y transporte, se llegó a conclusiones que encuadran la situación real de los 110 barrios del municipio marplatense. La necesidad de comprometer al Estado Municipal, que juzgan "ausente", fue uno de los acuerdos logrados.

"Aspiramos a una ciudad que esté bien administrada, con un gobierno municipal transparente, de gestión impecable", expresaron los representantes de las 42 asociaciones vecinales de fomento de General Pueyrredon que participaron del cónclave.

"El contrato social, base fundamental de una sociedad integrada, se ha roto", dice un fragmento del diagnóstico realizado por los vecinalistas, quienes reclaman "un pueblo feliz", para contar con una verdadera "ciudad feliz". "Todos sufrimos, en alguna medida, la falta de planeamiento municipal y los barrios crecen, sin normas, o con normas que no se cumplen", reza

el documento final. Los temas claves del encuentro fueron las graves falencias en el sistema de transporte, que ocasionan a chicos y grandes problemas para trasladarse a sus destinos de trabajo y estudio; la insuficiencia del servicio de atención primaria de la salud; la creciente inseguridad; la falta de mantenimiento del servicio de

alumbrado público; los anegamientos producidos por las lluvias y la carencia de desagües pluviales, y la ausencia de obras básicas de infraestructura como cloacas, agua corriente o gas natural. En video, se proyectaron muestras de la contaminación del mar, a raíz de los efluentes cloacales de Camet, Predio de Disposición Final de Residuos, un

tema que concentró parte de la atención de los asistentes.

"Somos, como hemos sido siempre, un fomentismo de colaboración, de aportes, de propuestas y de acción", dice la resolución en la que los vecinos aseguran que su cometido es el de articular de la mejor manera con la comuna a través de Asuntos de la Comunidad, dependencia que, conside-

ran, "debe contar con los medios, personal y acciones que brinden, prioritariamente, a las instituciones fomentistas, el espacio indispensable para promover, en las distintas dependencias municipales, los proyectos y acciones que se debe realizar en cada barrio para mejorar la calidad de vida de los vecinos".

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

<b>SALTA</b> 1 org: FeTERA PICHANAL	<b>MISIONES</b> 1 org: APAY
<b>TUCUMÁN</b> 1 org: Luz y Fuerza MDP	<b>CORRIENTES</b> 2 org: APAY / SIND. ENERGIA CTES
<b>CATAMARCA</b> 1 org: ATGAS	<b>ENTRE RÍOS</b> 1 org: Salto Grande
<b>LA RIOJA</b> 1 org: ATGAS	<b>CAPITAL FEDERAL</b> 5 org: ATE/ ORO NEGRO/ APJGAS / APAY / APCNEAN / CEEA / ELEC.MATANZA
<b>CHACO</b> 1 org: OTECH	<b>PROVINCIA BUENOS AIRES</b> 7 org: SIND LYF MDP / SPIQPYA BBLANCA MOV. NACIONAL ORO NEGRO / RENACER PETROLERO / LYF ZARATE / AGRP FeTERA SAN NICOLAS / ATE
<b>CÓRDOBA</b> 5 org: ATE / COFA / ATGAS / APCNEAN / AGR. PETROLEROS CORDOBA	<b>CHUBUT</b> 1 org: Agrup. Trab. Petroleros Comodoro Rivadavia
<b>MENDOZA</b> 2 org: ATE / APCNEAN	<b>SANTA CRUZ</b> 4 org: ATE / SIND LYF STA.CRUZ/ AGR.AGUSTIN TOSCO / AGR. 19 ABRIL RIO TURBIO
<b>LA PAMPA</b> 2 org: LYF LA PAMPA / SIND. PETROLERO Y ENERGÍA LA PAMPA	<b>TIERRA DEL FUEGO</b> 1 org: ATE
<b>NEUQUÉN</b> 2 org: ATE / APCNEAN	

## FÚTBOL INFANTIL



Los chicos de la Escuela de Fútbol visitaron la ciudad de Balcarce el 14 de julio, para jugar un encuentro amistoso contra el Club Sportivo El Trabajo. Compartimos con las familias el viaje recreativo y aprovechamos la oportunidad para conocer el Museo "Juan Manuel Fangio", a cuyas autoridades hacemos lle-

gar nuestro agradecimiento por las deferencias que nos brindaron para realizar esa visita. Después de esta experiencia, estamos proyectando un viaje de dos días a San Clemente del Tuyú, para conocer Mundo Marino, y realizar un encuentro deportivo amistoso en esa ciudad. Las actividades para recaudar

fondos para dicho viaje estarán a cargo de los profesores Fernando y Maxi. Los horarios de la Escuela de Fútbol son los siguientes: de 4 a 7 años, lunes de 18 a 19 horas y viernes de 18.30 a 19.30. Y de 8 a 10 años, lunes de 19 a 20 horas y viernes, de 19.30 a 20.30 horas.

## ¡GANADORAS DEL PATÍN!

El 1 de julio se llevó a cabo la primera fecha del Torneo Marplatense de Patín, que se desarrolló en las instalaciones del Centro de Educación Física (CEF). Nuestras patinadoras, bajo la dirección de la Profesora Paú Pizarro, obtuvieron resultados inmejorables, dejando a la institución nuevamente dentro de las primeras posiciones de la tabla.

Los puestos obtenidos permitirán que las chicas representen al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata en el Torneo Provincial, que se realizará en septiembre en Coronel Dorrego.

Destacamos la actuación de nuestras representantes: Abril Agostino, Melanie Becerra, Alejandra Castagnoli, Micaela Escobar, Katherina Juárez, Ana Marecos, Lourdes Marecos, Julieta Martorello, Geraldine Olguín, Agustina Quintero, Inti Rudjan y Nicole Saliche. Si querés integrarte a nuestra Escuela de Patín, vení a probar una clase los martes y jueves, de 18 a 19 horas. ¡Animate!

## TAEKWONDO

Comenzaron, este mes en forma gratuita para afiliados, las clases de Tae Kwon Do que dicta el profesor Juan Cruz Vázquez, 2º Dan de la Confederación Argentina de Tae Kwon Do. Las clases, para todas las edades, tienen lugar los martes y jueves, de 18 a 19 horas, en el Centro Cultural y Deportivo.



El Maestro. J.J. DiMeglio entrega la medalla de Campeón Mundial en Kata Duo al Prof. Jorge Juri.

Los representantes de Judo del Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza continúan cosechando medallas y títulos en este deporte olímpico.

Jorge Juri logró revalidar nuevamente su título de Campeón Nacional de Judo en Esquel, en el Campeonato Nacional Apertura 2007 organizado por la Confederación Argentina de Judo. Ya en el 2006, en Corrientes, se coronó campeón nacional en 3 categorías: hasta 80 Kg., hasta 81 Kg. (VG), y el Open, y en diciembre clasificó campeón mundial en kata duo en el mundial organizado por la S.J.Jitsu International.

También logró clasificar Masaru Yamaguchi 3º en el Nacional Apertura 2007 (Esquel) y al lograr el 2º lugar en la Copa Mikio Kawakita se adjudicó su participación en el Panamericano Junior - Nikkei, a realizarse en San

Pablo, Brasil, en 2008.

Asimismo, lograron clasificar campeones en la Copa EMDer, Copa Centenario del Judo Argentino, y Copa Aniversario Ciudad de Mar del Plata, nuestros representantes en sus respectivas categorías y divisiones de peso: Jorge Juri, Alejandro Lobos, Enrique Santoro, Adrián Segovia, José Quinteros, Javier D'Angelo, Ailín Huerta, Micaela Battaglia, Cristian Battaglia, Masaru Yamaguchi, Kevin Juri, Braian Brown, Claudio Herrera, Boris Morán, Juan Álvarez Menéndez, Nahuel Mariño, y en la categoría escuela: Nahuel Herrera, Nahuel Trigo, y Facundo D'Angelo.

Entre los próximos torneos de 2007 a participar se destaca el Campeonato Nacional Clausura en Misiones y el Campeonato Metropolitano en Vélez Sarsfield.

### LISTA DE CANDIDATOS A INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LAS ELECCIONES DEL 26 DE SETIEMBRE DE 2007.

## LISTA: AZUL Y BLANCA

CARGO	NOMBREyAPELLIDO	Nº DE DOCUMENTO	ORGANIZACION
Secretario General	José Jorge Rigane	DNI 8293379	Sind.Luz y Fuerza M.del P.
Secretario Adjunto	Carlos Alberto Alonso	DNI 16.605.547	S.P.I.Q.P.Y.A
Secretario Gremial	Oscar Lagos	DNI 13.610.518	ATE
Secr. Organización e Interior	Gabriel Fernando Martínez	DNI 12.729.482	Sind.Luz y Fuerza M.del P.
Secr.Polit.Energ.yM.Ambiente	Néstor Horacio Iparraguirre	DNI 13.776.255	Sind.Luz y Fuerza Zárate
Secr.Relacs. Instit. e Internac	José Luis Matassa	DNI 17.275.457	ATE
Secr. de Admin. y Finanzas	Julio Alberto Acosta	DNI 11.137.319	Sind. Luz y Fuerza La Pampa
Secr. de Actas y Previsión	Ana María Sacchi	DNI 6.193.200	Movimiento Nac.Oro Negro
Secretario de Acción Social	María Sosa	DNI 11840670	Si. A. Tra. Sa. G
Secretario de Formación	Humberto Diez de los Ríos	DNI 14.224.246	OTEC
Secr.de Prensa yPropaganda	Luis Enrique Torilla	DNI 14.703.224	Asoc. Trabajadores del Gas
1º Vocal Titular	Daniel Ignacio Martínez	DNI 12.563.696	APJ - GAS
2º Vocal titular	Rubén Epifanio	DNI 23.053.576	ATE
3º Vocal Titular	Carlos Alberto Granero	DNI 8.107.001	APCNEAN
1º Vocal Suplente	Alfredo Leonardo Seydell	DNI 16.905.801	COFA
2º Vocal Suplente	Ernesto Simionato	DNI 12.835.410	ATE
3º Vocal Suplente	Carlos Alberto Guanciarrosa	DNI 4.631.871	Agrupación Enrique Mosconi
1º Revisor de Cuenta Titular	Rodolfo López	DNI 8.352.788	AgrPetroleros Com.Rivadavia
2º Revisor de Cuenta Titular	Jorge Alberto López	DNI 14.115.876	FeTERA San Nicolás
3º Revisor de Cuenta Titular	Carlos Horacio Rossetti	DNI 10.096.384	Sind.Luz y Fuerza M.del P.
1º Revisor de Cuenta Supl.	Horacio Héctor Rover	DNI 16.335.352	FeTERA Pichanal
2º Revisor de Cuenta Supl.	Roberto González	DNI 16.000907	ATE
3º Revisor de Cuenta Supl.	Isaac Gurovich	DNI 4.781.743	CentroEstudiosEnerg.yAmb.

APODERADO TITULAR: DIEGO GUERRA  
APODERADA SUPLENTE: NANCY HIDALGO

### Elecciones en FeTERA / 2007-2011.

## VENÍ, VOTÁ, PARTICIPÁ

Confirmá tu participación en el proceso organizativo por la recuperación soberana de los recursos naturales y energéticos, para un país libre.

Las elecciones se realizarán el 26 de Septiembre de 2007.

Se votará en 130 mesas habilitadas que se encuentran distribuidas en Capital Federal y 14 provincias, en el horario de 08:00hs a 18:00hs.

Votan casi 13.000 trabajadores y trabajadoras de: la electricidad, gas, petróleo, química y petroquímica, minería, carbón, nuclear, agua y empresas binacionales.

La votación es directa y secreta.

## TORNEO DE PAPI-FUTBOL

Porque no todo es trabajo, y la recreación es parte de la vida de los trabajadores organizados, la Secretaría de Acción Social invita a todos los compañeros afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y sus Delegaciones a participar del Torneo Interno de Papi-fútbol que se desarrollará en el gimnasio de nuestra sede.

La competencia dará comienzo el sábado 25 agosto y finalizará en octubre. Los compañeros encargados de la organización de dicho torneo son Alejandro Errea, Ariel Spada y Claudio Murguía.

Las inscripciones se realizan de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Por consultas, acercarse al Centro Cultural y Deportivo, de 25 de Mayo 4135, o comunicarse telefónicamente al 472-2001/2 (interno 225). ¡Los esperamos!

**EDEA, Centrales de la Costa, la Cooperativa Arbolito y la Crisis energética fueron los temas centrales del encuentro en La Plata.**

## **EL GOBERNADOR FELIPE SOLÁ RECIBIÓ A LUZ Y FUERZA MDP**



*José Rigane, Axel Zárate y el Dr. Horacio Godoy, en la entrevista con el gobernador Felipe Solá y el Ministro Eduardo Sícara.*

**Fue más de una hora y media de entrevista.** El gobernador Felipe Solá recibió en su despacho a integrantes de la Comisión Directiva, 24 horas después del petitorio que el gremio le entregara en Mar de Cobo, mientras el titular del ejecutivo provincial inauguraba una sala sanitaria. Junto al gobernador estaba el Ministro de Infraestructura de la Provincia, Eduardo Sícara. Los compañeros José Rigane y Axel Zárate, secretarios general y gremial respectivamente, y el doctor Horacio Godoy conformaron la delegación lucifuerista.

**La situación energética nacional** fue el tema que se impuso en el inicio de las conversaciones, pero inmediatamente se trataron los puntos que componían el petitorio entregado al mandatario provincial.

**El tema contrataciones y subcontrataciones en EDEA y la implementación del Programa de la Propiedad Participada** llevó a Sola a reclamarle medidas urgentes a sus ministros. Máxime cuando el gremio recordó que, a fines del 2005, la empresa se comprometió ante los Ministros de Trabajo e Infraestructura de la Provincia a abandonar la política de tercerizar áreas esenciales o de núcleo de la distribución eléctrica, como serían los sectores de redes y guardia reclamo. A pesar de registrarse un principio de cumplimiento en el año 2005, con 60 ingresos, la situación a la fecha no ha mejorado, ya que EDEA sigue abusando del sistema. El gobernador ordenó a los ministerios en cuestión a exigir que la distribuidora cumpla su compromiso y que el personal afectado a esas áreas sean trabajadores bajo relación de dependencia de la empresa, por un lado, y por el otro que rijan sus contratos por el convenio del sector. Y que, en caso de incumplimiento, se utilice la totalidad de las facultades que posee el Ejecutivo hasta el efectivo cumplimiento.

**En relación al Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP)** y tomando en cuenta que a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Provincia se ha dictado un acto administrativo que se encuentra

consentido por EDEA, respecto a determinar que el Programa estaba cumplido y que lo único que resta es la convocatoria a la Asamblea de accionistas clase C (trabajadores, equivalente al 10% del capital accionario de EDEA) y ante la negativa del directorio de la mencionada empresa a convocar la Asamblea, el gobernador Solá resolvió encomendar a la Asesoría Legal de Gobierno, a fin de que ésta produzca los actos legales necesarios para que dicha Asamblea sea convocada sin más trámite.

**La repotenciación de Centrales de la Costa Atlántica** fue otro de los puntos del petitorio. Luego de analizar los parámetros de crecimiento de producción de la empresa y las dificultades que la misma afronta en relación a la antigüedad de su parque generador, el gobernador manifestó su compromiso de seguir adelante con la repotenciación, tanto de las centrales 9 de Julio de Mar del Plata como de Villa Gessell, y la ampliación de la de Necochea en base al llamado a licitación internacional que ENARSA recientemente ha hecho. En tal sentido, Solá

instruyó al Ministro de Infraestructura para que haga llegar información actualizada y detallada a la organización sindical por un lado y a la comunidad por el otro.

Finalmente se abordó la **situación en la Cooperativa Arbolito**. Puesto en conocimiento sobre una serie de irregularidades como tercerizaciones y deudas laborales, el gobernador Solá se comprometió a realizar las gestiones pertinentes ante el Intendente del Partido de Mar Chiquita para que, a través de los funcionarios municipales que integran el Consejo de Administración de la Cooperativa, la situación sea solucionada.

El gobernador se levantó de la mesa con cuatro compromisos para los trabajadores lucifueristas, compromisos que el mandatario sabe de la urgencia de su materialización, tal como quedó manifestado en su accionar posterior.

### **La respuesta de la Provincia.**

El miércoles 8 de agosto, a instancias del gobernador Solá, José Rigane, Axel Zárate y el doctor Horacio Godoy se reunieron con el Ministro de Infraestructura y Vivienda, Eduardo Sícara, y el Ministro de Trabajo, Roberto Mouillerón, a quienes expusieron toda la situación concerniente a los temas planteados y exigieron celeridad en las respuestas. Una de ellas se materializó al día siguiente, ya que el jueves 9 se dispuso una conciliación obligatoria entre EDEA y los sindicatos de Luz y Fuerza Mar del Plata y de Mercedes. El expediente donde consta la resolución del Ministerio de Trabajo retrotrae la situación al 29 de junio de 2007 y cita a las partes a una audiencia conciliatoria para el miércoles 15 de agosto, a las 12, en La Plata.



*En Mar de Cobos entregamos al gobernador Solá una solicitud de audiencia.*



*A pesar de la valla policial, pudimos estar presentes en Mar de Cobos.*